

**RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, 28 de Marzo del 2014

Señores:

CONCEJO DE BUCARAMANGA

Atte. Félix Marino Jaimes Caballero

Secretario General

Concejo de Bucaramanga

L.C.

Asunto: Respuesta a la proposición No 002 del 7 de Marzo del 2014.

RAD: 11 de marzo del 2014 - # 339263

Por medio de la presente este despacho da respuesta a la proposición No 002 buen uso del tiempo libre, del 3 de Marzo del 2013, presentada por los honorables Concejales: JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ, URIEL ORTIZ RUIZ, HENRY GAMBOA MEZA, SONIA SMITH NAVAS, MARTHA ANTOLINEZ, NANCY ELVIRA LORA, DIONICIO CARRERO, del partido Liberal colombiano.

1. ¿Cuáles han sido los resultados del trabajo llevado a cabo en los años 2012 y 2013 en beneficio de los niños, adolescentes y jóvenes de la Comuna 14 de la Ciudad de Bucaramanga?

Durante los años 2012 y 2013 se trabaja en esta comuna a través de estrategias como Tejiendo Legado en el Colegio Miraflores logrando intervenir cursos de 8vo a 11 grado para un total de 248 Jóvenes intervenidos, potenciando en ellos las habilidades para la vida, el fortalecimiento de sus relaciones entre pares y la sensibilización a fortalecer y consolidar su proyecto de vida. Este proceso se fortaleció mediante la estrategia Rodando Valores el cual busca a través del deporte implementar nuevas reglas de juego posicionando los valores y principios como requerimientos para desempeñarse en la cancha de juego; esto logró incentivar en la población participante una mejor conducta referente al respeto, trabajo en equipo, tolerancia y compañerismo.

RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA



Así mismo se contó con el desarrollo del Programa Socio-Cultural REVELATE JOVEN con invasiones artísticas y articulación con instituciones y organizaciones juveniles para un mayor impacto. Esta estrategia, consta de invasión y socialización de la estrategia, selección de muestras culturales, formación de Gestores Sociales e Impacto masivo en la ciudad de Bucaramanga a través del Festival de talentos, se sumaron 500 Jóvenes de la comuna 14 como simbología de inconformidad levantando una Voz de Auxilio en busca de mejores oportunidades de desarrollo y la promoción de la Cultura como ente fundamental para la transformación social.



El 6 de Junio de 2012, en articulación con instituciones descentralizadas, se desarrolló una jornada conocida como RUTA Contra el Trabajo Infantil iniciativa enfocada desde el CETI (comité de erradicación del trabajo infantil) y liderada por la Secretaria de Desarrollo Social de Bucaramanga involucrando a toda la población estudiantil del colegio Oriente Miraflores de la comuna 14, para informar a los jóvenes que es trabajo infantil y cuáles son las peores formas, sus riesgos, proyecto de vida y cuáles son los procedimientos legales que debe tener un adolescente trabajador como permiso legal para hacerlo. Así como la socialización de la Política Pública a esta población para igual de sus derechos en el conocimiento de la nueva ley que les ampara.

**RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**



Además, se prestó el debido apoyo en gestión y algunos recursos a la actividad desarrollada en el 2012 denominada “Únete al Parche” donde se reunieron más de 200 jóvenes pertenecientes a los parches del Sector, reflejando el éxito total de esta convocatoria que no arrojó ningún acto de violencia o enfrentamiento. A través de esta actividad se logró desvanecer las llamadas fronteras invisibles por un día y evidenciar que con diálogo, tacto, empatía e identidad se pueden anular las armas como herramienta de guerra y tomar espacios de aprovechamiento del tiempo libre para resaltar el valor de esta población tan etiquetada negativamente.

**RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**



¿Cuál ha sido el trabajo que desde su dependencia se ha adelantado en materia de sustancias psicoactivas y responsabilidad penal para adolescentes?

-
- **¿Se cumplieron los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo para estos ejes estratégicos?**

Desde este despacho se enfocan esfuerzos con el equipo interdisciplinario compuesto por profesionales de los programas Jóvenes con Desarrollo y Oportunidades y Primera Infancia Niñez y Adolescencia para la prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas a través de la promoción de hábitos saludables, identidad, influencia de medios de comunicación, proyecto de vida, habilidades para la vida y el apoyo al desarrollo de unidades productivas, el deporte y la cultura como espacios para el buen uso del tiempo libre y fortalecimiento del área de emprendimiento del joven. Además de un trabajo articulado con docentes y padres de familia de los jóvenes intervenidos para poder afectar parte de su radio de acción para facilitar la adopción de nuevas conductas saludables y preventivas. En éste proceso se ha logrado intervenir en más de 25 Colegios y afectando a más de 5000 personas entre jóvenes, padres de familia y docentes.

RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA

Actualmente, la implementación de proyectos como Revélate Joven, Súmate y Restemos y el desarrollo del nuevo Decreto 019 que sustenta la creación de la Red de la Juventud a favor de la juventud Bumanguesa, brindando una atención integral teniendo en cuenta aspectos: culturales, deportivos, empresariales, sociales, formativos, científicos y educativos; buscando el fortalecimiento de nuestras acciones mediante la formación de líderes sociales juveniles que fortalezcan la intervención en sus comunidades y promuevan la transformación social a través de las diversas ofertas que se disponen desde el Subprograma de Jóvenes.



APOYO A INICIATIVAS JUVENILES DE ENFOQUE DEPORTIVA, CULTURA Y EMPRESARIAL

**RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**



FORMACION DE LÍDERES

En el tema de responsabilidad penal para adolescentes se realizó una actividad en la correccional de la Joya como un factor social y de derecho, interviniendo mediante la implementación de estrategias lúdico-educativas para exponer la realidad del joven de hoy a los jóvenes recluidos allí y sensibilizarlos a la importancia de tomar buenas decisiones en éste ciclo vital pues serán las determinantes para su presente y futuro. Además de empoderarlos como actores principales de la transformación social de nuestra ciudad bonita. Se logró impactar a 200 menores adolescentes con un proceso de 3 meses



**RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**

3. ¿Existen las denominadas “Frontera Invisibles” en dicha comuna?

En las visitas de campo realizadas por el equipo de Jóvenes con Desarrollo y Oportunidades se percibe una disputa por el territorio aun incluso por habitantes de un mismo sector; esto genera una alerta sobre un conjunto de problemas que tiene su efecto directo en temas de violencia y seguridad entre jóvenes que afectan directa o indirectamente las relaciones interpersonales allí construidas (decesos de amigos, familiares, compinches); rencor, odio (venganzas) y falta de tolerancia como foco principal a trabajar y erradicar pues es el mayor generador de aumentos en lo que respecta a esta problemática juvenil denominada parches o pandillas.

De forma articulada el equipo de Primera Infancia Niñez y Adolescencia realiza acciones de prevención a estos factores con intervención en colegios y comunas en general con el apoyo de los Líderes y Juntas de Acción Comunal que involucra a padres e instituciones educativas en general, buscando generar acciones que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de niños, niñas y adolescentes de las comunas a través de la siguiente metodología:

Metodología 1

Con el objetivo de brindar apoyo a la población mencionada y en busca de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga a través de la promoción del desarrollo de un pensamiento crítico y por tanto la capacidad de tomar decisiones acertadas, se han ejecutado a cabo los siguientes talleres psicoeducativos

Taller 1: Sensibilización y autoconocimiento.

Este taller busca promover el autoconocimiento y la autovaloración de los estudiantes a través de la identificación de características y cualidades positivas o negativas en sí mismos, reconociendo así sus fortalezas y debilidades. Inicialmente, cada participante escogerá y escribirá un número del 1 al 10. Luego de que todos los participantes hayan elegido un número el moderador recorre la habitación y les pide que digan la misma cantidad de cosas sobre sí mismo como el número que eligieron. Por ejemplo, si un individuo escoge el número 7 tendrá que compartir 7 características sobre sí mismo. Posteriormente, a través de la dinámica del pum y ajá los estudiantes expresarán eventos agradables o desagradables por los cuales hayan atravesado. Con este ejercicio los estudiantes identificarán que mecanismos de afrontamiento han implementado a lo largo del tiempo, así como situaciones gratificantes y esperanzadoras vivenciadas por ellos. De este modo, se profundiza en la complejidad del ser y en la capacidad de superación de obstáculos a partir de las fortalezas.

RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA

Taller 2: Toma de decisiones.

Con este taller se busca otorgar a los estudiantes las herramientas necesarias para tomar decisiones acertadas que favorezcan el cumplimiento de su proyecto de vida. A través de una lluvia de ideas los estudiantes expondrán las posibles opciones o caminos para tomar decisiones (por ejemplo, dejando que otro tome la decisión por él, evaluando todas las opciones posibles, de forma impulsiva). Estas ideas se anotarán en el tablero y se discutirá su pertinencia y/o utilidad con los estudiantes. Posteriormente, se reunirá a los estudiantes en grupos y a cada grupo se le entregará un caso específico y una tabla de guía de toma de decisiones. El grupo deberá analizar su caso y exponer creativamente la solución encontrada.

| PASOS | PREGUNTAS CLAVE |
|---|--|
| 1. Identificación de opciones posibles | ¿Cuáles son las alternativas que existen? |
| 2. Recopilación de información necesaria para decidir | ¿Conozco todo lo que debo saber sobre la situación? ¿Qué me falta saber? ¿Dónde debo buscar dicha información? |
| 3. Hacer una lista de ventajas y desventajas de cada opción | ¿Cuáles son los posibles riesgos y beneficios que acompañan a cada alternativa? |
| 4. Pensar en cómo resolver o reducir las desventajas de cada opción | ¿Puedo superar los inconvenientes de cada opción? |
| 5. Pensar si existe la posibilidad de obtener las ventajas de una opción eligiendo las otras opciones | ¿Cómo podría conseguir las ventajas de una opción eligiendo las otras? |
| 6. Ponderación subjetiva de las ventajas y desventajas de cada opción | ¿Cuál es el valor medio que concedo a las ventajas y desventajas de cada opción? (Puntúo de 1 a 10 cada ventaja, sumo la puntuación de todas las ventajas de cada opción y divido por el nº de ellas para obtener la media; hago lo mismo con las desventajas de cada opción) |
| 7. Valoración del coste emocional y relacional de cada opción | ¿Cómo me sentiré si decido una cosa u otra? ¿Sufrirán mis relaciones personales? |
| 8. Toma de la decisión y razonamiento de esa elección | ¿Cuál de todas las alternativas posibles resulta para mí la mejor ahora? ¿Por qué? |

Taller 3: Aceptación social.

Este taller tuvo como objetivo central estimular la aceptación personal y la seguridad en los estudiantes en pro de promocionar una selección de vínculos sociales benéficos, acordes a las características y necesidades de cada alumno, dejando de lado riesgos innecesarios que se suelen asumir en pro de la aceptación social. El taller consiste en

RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA

una exposición relativa a la necesidad de ser aceptados, enfatizando en aspectos relacionados con la problemática actual de *bullying*. Posteriormente se llevó a cabo la realización de un acróstico de cualidades en el cual los estudiantes se organizaron en forma de círculo y tras tomar una hoja y escribir en ella su nombre verticalmente, cada hoja fue rotada en el sentido de las manecillas del reloj y todos los compañeros escribieron una cualidad que incluyera una letra de su nombre, resaltando siempre lo positivo. Al finalizar se leyeron los acrósticos de los estudiantes y se realizó la siguiente reflexión: "Qué cualidades perciben los otros en mí, sin que yo pueda percibirlos", "por qué la necesidad de ser aceptados nos conduce a acciones que no queremos realizar".

Taller 4: Prevención de consumo SPA

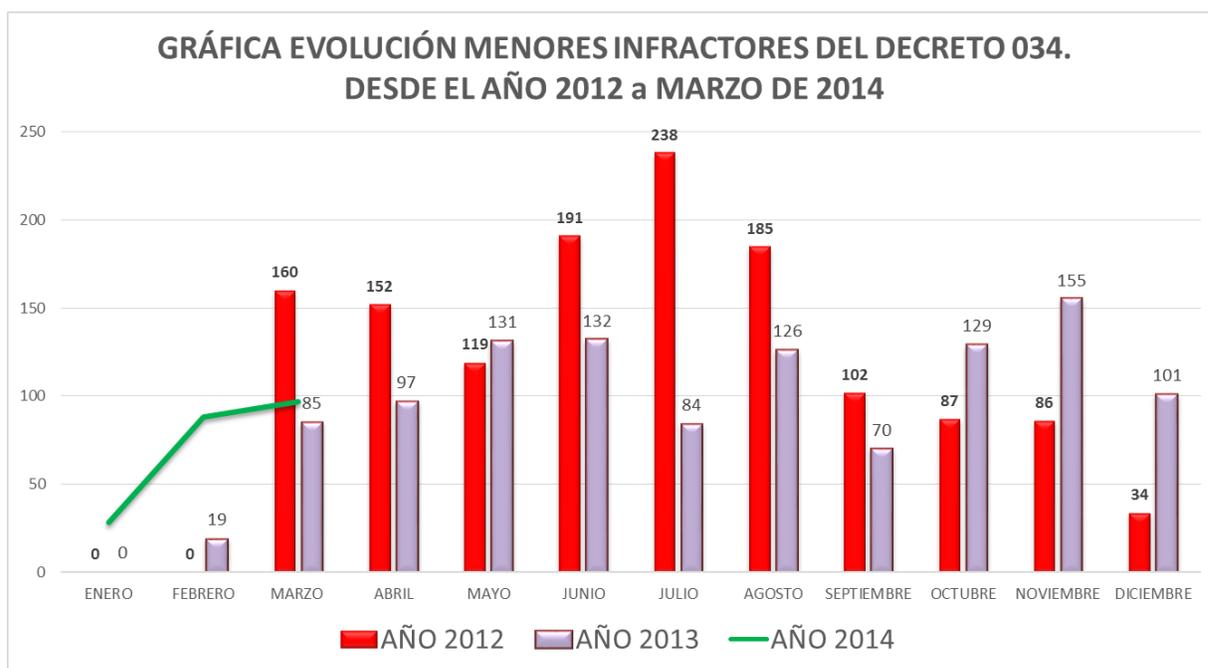
Tras identificar la gravedad de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones educativas, se programó un taller de prevención de consumo de SPA, basado en la proyección de la película *Requiem for a dream*. Al finalizar la proyección, se realiza una lluvia de ideas con los estudiantes, identificando las principales problemáticas originadas por el consumo, diferentes métodos de administración, consecuencias físicas y psicológicas del consumo, entre otros.

La implementación del decreto 034 de 2012 apoyado por el equipo psicosocial de la Secretaria de Desarrollo Social acompaña la recepción de los adolescentes que desacatan este decreto, además se realiza un proceso de visitas domiciliarias con los adolescentes reincidentes, complementario a esto se proyecta una serie de talleres como parte de la medida pedagógica dirigida a los padres de familia de estos adolescentes, en temas de manejo adecuado de la autoridad comunicación entre otros. Desde la implementación de esta medida en el año 2012 al mes de marzo de 2014 se protegió a 2696 menores infractores de la norma a los riesgos de estar en la calle sin el padre o adulto responsable.

En el siguiente cuadro se muestra los datos comparativos respecto al número de menores infractores de la norma decreto 034 desde el año 2012 a marzo 23 de 2014.

**RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**

| MESES | AÑO 2012 | AÑO 2013 | AÑO 2014 |
|--------------|-------------|-------------|------------|
| ENERO | 0 | 0 | 28 |
| FEBRERO | 0 | 19 | 88 |
| MARZO | 160 | 85 | 97 |
| ABRIL | 152 | 97 | |
| MAYO | 119 | 131 | |
| JUNIO | 191 | 132 | |
| JULIO | 238 | 84 | |
| AGOSTO | 185 | 126 | |
| SEPTIEMBRE | 102 | 70 | |
| OCTUBRE | 87 | 129 | |
| NOVIEMBRE | 86 | 155 | |
| DICIEMBRE | 34 | 101 | |
| TOTAL | 1354 | 1129 | 213 |
| Promedio | 123,0909091 | 102,6363636 | 71 |



Como se observa en la gráfica el número de menores infractores del decreto 034 presenta una tendencia a la baja comparativamente con el año 2012 y 2013 lo que evidencia el impacto positivo que **protege la vida e integridad de los jóvenes (MENORES DE 18 AÑOS)**, con el fin de disminuir los índices delincuenciales en horarios nocturnos y

**RESPUESTA PROPOSICION 002 DE MARZO 7 DE 2014
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE BUCARAMANGA**

evitar la exposición de esta población al consumo de alcohol y SPA. Restringir la permanencia o circulación de niños, niñas y adolescentes menores de dieciocho (18) años cuando se encuentren sin la compañía de sus padres, representante legal o familiares adultos responsables en plazas, parques, andenes, calles, puentes, miradores, vías peatonales y demás lugares considerados de uso público, **en el horario de 11:00 p.m. a 5:00 a.m. del día siguiente**, de lunes a domingo. El equipo psicosocial de la Secretaría de Desarrollo que acompaña la implementación de la medida preventiva, ha participado en algunos operativos a chiquitecas, realizados por las diferentes instituciones encargadas como son: Secretaría del Interior, Bomberos, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de Salud, entre otros.



La grafica muestra que a marzo de 2014 se visitaron 417 establecimientos y se sellaron 49 de estos por encontrarse menores en sus instalaciones.

Atentamente.

YOLANDA TARAZONA ALVAREZ
Secretaria de Desarrollo Social

P/ Laura Angarita CPS Jóvenes
Pedro Quintero CPS Jóvenes
Johana Rojas CPS Infancia
E/ Javier Vargas CPS